



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE - 2024609546

ASUNTO: COMUNICACIONES

ENVIA: 264 - DIRECCION DE INSPECCION
VIGILANCIA Y CONTROL

Bogotá, 2024/01/31

SEÑOR:

ANONIMO

Bogotá Cundinamarca

REFERENCIA: respuesta inicial al radicado 2024101884 de fecha 24 de enero de 2024 Denuncia contra la clínica odontológica sonrisa sana con nit 900.281.185-3 ubicada en Girardot barrio granada calle 20 # 7a-51, por violación de la ley 35 de 1989

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, recibe petición a través del sistema documenta mercurio No. 2024101884 de fecha 24 de enero de 2024 denuncia presuntas irregularidades en la prestación de servicios de salud por parte de los prestadores donde cita textualmente:

“DENUNCIA CONTRA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA SONRISA SANA CON NIT 900.281.185-3 UBICADA EN GIRARDOT BARRIO GRANADA CALLE 20 # 7A-51 , POR VIOLACION DE LA LEY 35 DE 1989...”

Con el propósito de atender la petición, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control informa que programará la comisión técnica para realizar visita al municipio de Girardot al prestador ODONTOLOGIA GENERAL Y ESPECIALIZADA SONRISA SANA IPS SAS código de habilitación 253070218001 ubicado en la dirección CL 20 N° 7 A – 51, a fin de verificar los hechos descritos referente a la prestación de servicios de salud, dando cumplimiento al Decreto 780 de 2016 “Comprobación de los hechos”.

Una vez realizada la visita se informarán los hallazgos.

Cordialmente,

JIMENA GALVIS SOTELO

Directora Operativa

PROYECTO: HEYCEL GUARIN PENAGOS – PROFESIONAL ESPECIALIZADO- DIRECCIÓN DE IVC

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co